



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 103

LUNES 07 DE OCTUBRE DE 2019.

1

CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE VICHUQUÉN
VICTOR RUZ TOLEDO
Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

CONCEJAL

MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARIÁS

ERNESTO BRAVO SANTELICES

NATALIA RAMÍREZ SILVA

LUIS POZO QUITRAL

LUIS GONZÁLEZ BADILLA



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 103.

Lunes 07 de octubre de 2019.

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:33 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 653 del 04 de octubre de 2019. Preside, el **Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1. EXEQUIEL DÍAZ FARIÁS**
- 2. ERNESTO BRAVO SANTELICES**
- 3. NATALIA RAMÍREZ SILVA**
- 4. LUIS POZO QUITRAL**
- 5. LUIS GONZÁLEZ BADILLA**

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 101 y 102
2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
3.- CUENTAS COMISIONES DE CONCEJO.
4.- AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin solicitudes.
5.- DISCUSIÓN PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020, EXPONE SECPLAC.
6.- CORRESPONDENCIA
7.- VARIOS.

Siglas empleadas

- SEREMI : Secretaría Regional Ministerial.
- SERVIU : Servicio de Vivienda y Urbanismo.
- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.
- DGA : Dirección General de Aguas.
- MOP : Ministerio de Obras Públicas.
- JPL : Juzgado de Policía Local.
- PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
- DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
- ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
- JEC : Jornada Escolar Completa.
- SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.
- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- RSH : Registro Social de Hogares.
- DOM : Dirección de obras municipales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el **Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal**, inicia la reunión siendo las 10:33 horas señalando: "*Damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 103, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén*", pero antes se pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Herminio Díaz, lo que se cumple.

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 101 Y 102.

Señala el secretario municipal que hace entrega del acta N° 101 para ser aprobada el próximo concejo, respecto del acta N° 102 el Secplac envió un memorándum indicando las razones por las que no se envió el acta.

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE: El presidente(s) del concejo consulta al Secplac y asesor jurídico si hay algo que informar.

1.- **ADJUDICACIONES Y CONTRATACIONES:** el Secplac informa que no hay adjudicaciones esta semana que se deban informar, lo mismo indica el asesor jurídico respecto de contrataciones.

Tercer Punto de la Tabla:

CUENTA DE LAS COMISIONES: No hay.

Cuarto Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin solicitudes.

Quinto Punto de la Tabla:

DISCUSIÓN PROPUESTA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020, EXPONE SECPLAC.

Señala el concejal Díaz que no se ha llamado a la comisión para discutir este tema. Señala el Secplac que este punto es solo para dejar constancia que el presupuesto municipal se envió el día viernes con los documentos de este concejo, y dar fe que se entregó dentro de plazo, indica que el concejo tiene hasta el 15 de diciembre para discutir y aprobar el presupuesto municipal 2020.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: representante de los funcionarios municipales se refiere a un compromiso adquirido en la sesión anterior por el alcalde y requieren saber si se ha cumplido en algo el procedimiento estipulado. Pide el presidente(s) del concejo tomar un acuerdo para otorgarles la palabra a los funcionarios.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Se llama a votación para la APROBACIÓN de otorgar la palabra a los dirigentes de los funcionarios municipales presentes en la sala de concejo.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 445.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

4

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba otorgar la palabra a los dirigentes de los funcionarios municipales presentes en la sala de concejo.

Funcionarios Municipales indican que en el concejo anterior hicieron un planteamiento con respecto a la modificación de la planta que están a pasos que finalice, con todo lo conversado el alcalde les pidió presentar una carta, donde se le solicitó que subiera el grado, se cumplió con hacer la carta la cual debía ir con la firma de todos los funcionarios. Finalmente se presentó dicha carta y se mantuvo el compromiso de mantener informados. El concejal Fuenzalida, por su parte le da la palabra a sus colegas; El concejal Díaz, pregunta al alcalde subrogante, cuando estará de vuelta el alcalde titular? le envía el mensaje al alcalde que ha sido bastante poco serio, debido a que si había adquirido ese compromiso con los funcionarios debió dejar respuestas con el alcalde subrogante o con jurídico que postura pensaba tomar, considera que se está en contra del tiempo, siente que se ha dado poca seriedad a temas de concejo y poca seriedad con los funcionarios. El concejal González, se suma a las opiniones del concejal Díaz, considerando el compromiso asumido por el alcalde, sin embargo comenta que en ausencia del alcalde se encuentran personas que quedan como responsables del tema, o existen formas de comunicarse, comenta que el tiempo pasa y los plazos se acortan, por lo tanto se deben tomar medidas. El concejal Fuenzalida, reconoce que se pueden hacer gestiones y tomar acuerdos, el concejal González sugiere que lo llamen y ver que se puede hacer considerando una situación urgente de resolver, el concejal Fuenzalida, sugiere que si es posible se junten mañana. La funcionaria representante manifiesta decepción de haber llegado a esta instancia luego de dos años, de estar en contra del tiempo y haber suplicado para que aceptara que le suban el grado, considera que no era necesario, porque está en la ley, es decir es algo que corresponde, comenta que es denigrante ver cómo se va de las manos, la única posibilidad que tenían de poder superarse un poco. El secretario don Víctor Ruz concuerda con lo lamentable de llegar a esta instancia de estar en contra del tiempo y se refiere otras municipalidades del mismo rango y vecinas tienen un presupuesto similar, como Licantén y Curepto hicieron el proceso el año pasado este año ya lo están aplicando, en donde el alcalde se subió un grado, y benefició a los funcionarios. Por lo que este proceso se pudo hacer hace dos años, lamentablemente llego un asesor que supuestamente había hecho el trabajo pero no quedó nada definitivo, el asesor se fue y el proceso quedó a fojas cero. Comparte con el concejal Díaz que es muy difícil que en esta etapa el proceso se



SECRETARÍA MUNICIPAL

realice y de buena forma. Pregunta por el concurso de director de finanzas, entiende que puede firmar el suplente del director de finanzas para estos casos. El asunto es ¿Quién se va hacer cargo del proceso?, concejal Bravo, responde, las comisiones, el secretario señala que los representantes del alcalde no tiene claro para dónde va el tema, por lo que es difícil llegar a un entendimiento. La concejala Ramírez, considera que es una falta de respeto, y pide disculpas a los funcionarios, recuerda haberles visto hace dos años atrás hablar el tema y llegar ahora a esta instancia, estar a 10 días siendo este un proceso largo, comenta que el municipio debe seguir funcionando, aunque el alcalde no esté presente, le parece una vergüenza, deben modernizarse como municipio. Insiste en que es una vergüenza. Francisco Cordero abogado, explica, que el cargo de finanzas ya está creado y se asignara un suplente el cual está por determinarse, por lo que el tema de finanzas ya no es un problema. El concejal Fuenzalida pregunta al abogado Cordero, bajo sus conocimientos ¿Que se puede hacer hoy en este concejo? ¿Si se pueden tomar acuerdos en este concejo? El secretario municipal responde que el concejo solo se pronuncia una vez que el alcalde presenta la propuesta; Francisco comenta que el alcalde habría determinado algo en el concejo anterior, el concejal Fuenzalida responde que afirmativamente, pero requiere las firmas de los representantes que ya están. Concejal González insiste en llamar al alcalde, el concejal Díaz dice que el único que puede llamar al alcalde es Patricio, como alcalde subrogante. El concejal González dice sentir angustia estar en esta situación y no dar soluciones concretas. El concejal Bravo propone una reunión extraordinaria para el día miércoles, con el alcalde presente, considera que es la única manera de dar solución al problema planteado. Finalmente se fija reunión extraordinaria para el día jueves. El concejal Pozo, considera que por el compromiso que se hizo este proceso debía estar caminando y en buena marcha, faltó información para dejarlos tranquilos. El concejal Fuenzalida, comenta que le parece importante tomar este tema para que se vea la preocupación. El concejal Bravo, dice que aquí se necesitan hechos y no palabras, recuerda haber sido el primer concejal que trajo el tema de las plantas y siente que no se ha avanzado nada. El concejal Fuenzalida pregunta a Patricio y Francisco si está la posibilidad de que se comunique con el alcalde para saber si se ha avanzado algo o nada. Juan, Funcionario municipal explica que este tema a estas alturas es una vergüenza, que se hizo la carta firmada y respaldada, se les hizo llegar, considera que ahora ya a 7 de octubre, manifiesta falta de voluntad de parte de la administración por que han tenido todas las instancias para reunirse con ellos y hasta aquí no ha pasado; El concejal Fuenzalida asegura que el compromiso se asumió en el concejo pasado, con un requisito que los funcionarios lo hicieron llegar, explica que el compromiso ya está, asegura haber solicitado mejor comunicación, no tienen problema en hacer la reunión con el alcalde antes que se cumpla el plazo. El funcionario municipal comenta que aunque se pueda trabajar a full time a estas alturas ya no sirve, la voluntad del concejo o del alcalde en este momento ya no sirve debido a que los plazos ya están por vencer. El concejal Díaz, pide ir ordenando las ideas, lo primero es hacer un concejo extraordinario para el día jueves 9:30 de la mañana y tomar conocimiento del proceso acerca del compromiso asumido por el alcalde, en el próximo concejo se pedirá al alcalde información de lo que hizo desde el ultimo concejo de septiembre en relación a este caso exclusivo de funcionarios. Sugiere a Patricio comunicarse con el alcalde para saber en qué situación se encuentra este proceso. El concejal Bravo propone ir a la SUBDERE si exista la posibilidad de que se dieran 30 días más, de forma política, considera que se puede intentar gestionar alargar el plazo. La funcionaria municipal comenta que ellos como concejales debieron manifestar más presión al alcalde para cumplir con este compromiso. Concejal González asume responsabilidad en esta falencia sin embargo considera que lo importante es avanzar y



SECRETARÍA MUNICIPAL

buscar las formas de sacar esto adelante. Propone fijar la próxima sesión extraordinaria por intermedio de este concejo. Patricio SECPLAC, comenta que es bastante fácil culpar a los asesores, pero deben saber que esas decisiones son del alcalde no de la administración. El funcionario municipal se refiere a las veces que se reunieron con la comisión de finanzas y que en muchas ocasiones el único que se hacía presente era el concejal Bravo, ahí se tomaron muchos apuntes que se dieron a conocer pero no se logró nada a través del concejo, y no hubo respuesta, por lo que creen que faltó más presión e información. La concejala Ramírez, reconoce responsabilidades pero deja claro que fue un tema recurrente en esta mesa y que lamentablemente no les compete a ellos tomar la decisión de las plantas y pide que no se diga que ellos como concejo no hicieron nada, por que como concejo no pueden tomar esa decisión, es responsabilidad del alcalde. El concejal Fuenzalida explica que no depende de ellos, verán la posibilidad de reunirse con el alcalde el día jueves, pide apoyo a Patricio, Francisco y secretario para dar un punto final a esta situación. Francisco expone que la semana pasada le consulto y le dijo que estaba trabajando, con Marcelo Lobos, desconoce si hay una propuesta de los cargos y unidades que se crean. El concejal Fuenzalida insiste en el apoyo para que los funcionarios queden tranquilos que se hará lo posible. Francisco ofrece apoyar cuando se vote el reglamento y comenta que debe estar debidamente financiado, la comisión de finanzas debe estar presente. El concejal González hace un llamado a sacar adelante este tema y dejar de darle vueltas a las supuestas responsabilidades.

El concejal Fuenzalida pide compromiso por los funcionarios, llama a buscar comunicación con el alcalde. El alcalde se hace presente a través de llamada en altavoz en la mesa de concejo, y menciona que durante toda la semana pasada ha estado trabajando Marcelo Lobos con Valeria Fuenzalida, y explica que hay un avance bastante importante, se compromete para el día jueves entregar un informe de la situación exacta del proceso, compromete este informe para la semana. El concejal Bravo le menciona acerca del acuerdo de un concejo extraordinario para el día jueves, el alcalde le responde que cuente con su presencia, el concejal Bravo agradece su respuesta.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de citar a sesión extraordinaria de concejo municipal para el día jueves 10 de octubre de 2019 a las 09:30 horas en el salón municipal de Vichuquén. TEMA, LEY DE PLANTAS MUNICIPALES.

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 446.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ	: SI
CONCEJAL LUIS POZO	: SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS	: SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO	: SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ	: SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA	: SI

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba citar a sesión extraordinaria de concejo municipal para el día jueves 10 de octubre de 2019 a las 09:30 horas en el salón municipal de Vichuquén.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario municipal que como correspondencia está lo siguiente:

- Sobre cerrado de los Docentes del liceo entre aguas de Llico dirigidos a Don Matías Fuenzalida, Exequiel Díaz, Ernesto Bravo, Luis Pozo, Natalia Ramírez y don Luis González.
- Memorándum 302 de don Pedro Osses dando respuesta a solicitud del concejo solicitado por el concejal González.

Séptimo Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

- 1. COMETIDOS ALCALDE:** Hace mención a los cometidos del alcalde dice haberlos pedido hace tres concejos y no ha tenido respuesta.
- 2. INFORME PLAZA LOS BURROS:** Sigue en la espera del informe de plaza de los burros.
- 3. INFORME PROFESOR ORQUESTA JUVENIL:** Explica que sigue en la espera del informe del profesor ENOC, señala que los apoderados insisten en conocer el informe psicológico del profesor, requiere información acerca de la situación actual en la que se encuentra considerando que se está pagando un sueldo, respetando el proceso investigativo por la cantidad de meses que han pasado, sugiere este informe.
- 4. BOYERUCA:** Señala haber andado en Boyeruca y de acuerdo a lo que comentan los vecinos, la sede de las juntas de vecinos están en estado de abandono, que del municipio no se hacen presente, que la sede actual no se está ocupando, sugiere que la encargada de las organizaciones comunitaria fuera a visitar a los vecinos.
- 5. PTAS BOYERUCA:** Trae el tema de las aguas que siguen cayendo de la planta y se va al estero, el cual está contaminando las salinas, es un tema complejo porque los vecinos deben ser asesorados, y es el municipio quienes deben hacerse parte de este problema.
- 6. INFORME FINANCIERO SALUD:** Le preocupa el tema financiero de salud, pide un informe financiero de salud.
- 7. PROGRAMA MAMOGRAFÍAS SALUD:** Se refiere a la información entregada por funcionarios de salud, para ser responsable prefiere no decir lo que le informaron dice que prefiere pedir un informe del año 2018 y 2019, en cuanto a su ejecución y rendiciones que se han hecho al ministerio.

Respuestas del concejal Fuenzalida.

- Hay puntos que no dependen del presidente del concejo pero si considera importante la presencia de la jefa de salud o de algún representante en el concejo, comenta que el problema de la falta de remedios está afectando a gran parte de la comuna. El Director de control toma la palabra y se refiere a que está ejerciendo trabajos en departamento de salud por lo que se ofrece a buscar y remitir el informe financiero debido a que está revisando el departamento completo, todo esto dentro de dos o tres semanas.
- El tema de las plantas de tratamiento, el Dom dará respuesta. Indica el Dom que como parte del PMG, se harán charlas en distintas localidades de la comuna y dicen relación con el uso y mantención de los sistemas sanitarios, indica que esto está programado y se hará en lo inmediato.
- El Secplac indica que en cuanto al tema de los proyectos, la semana pasada se solicitó gastos operación y mantención, los dos proyectos que están creados en el sistema, algunos con los documentos técnico



SECRETARÍA MUNICIPAL

terminados, falta la primera revisión y ahora se está sacando la resolución sanitaria que se necesita para postular el proyecto, el tiempo puede ser un mes o un año y medio más, dependerá de los fondos.

- El jefe Daem se compromete a tener el informe solicitado por la concejala Ramírez para dos semanas más.

CONCEJAL LUIS POZO:

1. **PARADERO LAS JUNTAS:** Lo primero quería consultar sobre el paradero de las juntas dice haber visto gente espera que sea quienes harán el paradero.
2. **BAJADA ENROCADO LIPIMÁVIDA:** Pregunta si se compraron los materiales para el enrocado recuerda que el alcalde dio la orden de compra para hacer dos bajadas.
3. **FOCOS SOLARES PARADEROS:** En cuanto a los focos de los paraderos manifiesta que hay varios que no están encendiendo, el alcalde propuso compra 7 para ser reemplazados, solicita que se instale luz en los paraderos de los canelillos.
4. **REPARACIÓN VEREDA:** Pregunta si se está viendo el tema de reparar la vereda de Balmaceda, requiere información al respecto.
5. **CORTAR PASTO:** Solicita que se corte el pasto desde el registro civil hasta el antiguo estadio.

Respuestas

-El Dom explica que hay varias solicitudes de materiales para distintos propósitos, como vereda, paraderos las juntas desde hace bastante tiempo, la semana pasada se pidió desde finanzas, una priorización de acuerdo a los recursos disponibles. Con respecto a los focos solares no está aún pendiente; El concejal Fuenzalida argumenta que esta solicitud del concejal Pozo es desde hace ya mucho tiempo por lo que sugiere a Eduardo comunicarse con Nicolás Calquín o Francisco Veas.

-En cuanto al pasto, el alcalde ordenó limpiar, el concejal Fuenzalida, explica que hay una ordenanza que regula la maleza dentro de los predios por lo que se sanciona con una multa el no cumplimiento, es decir hoy se puede fiscalizar al particular para que mantenga limpio.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

1. **LOMOS DE TORO:** Solicita tres lomos de toro en Llico, esquina del Rodeo, entre casa de Jano Veliz y carnicería Miguel Rivera, y otro entre restaurante Boca Mar y Miramar. Si es posible se aumente la señalización.
2. **CHOQUE LA HUECA:** Solicita información acerca de si fue notificada la niña que chocó con poste en La Hueca, dice que dejó dañado unos palitos y un foco solar, sugiere que si no responde ella, la Municipalidad mejore los daños causados por estética del lugar.
3. **VÍCTOR NÚÑEZ:** Se habrá fiscalizado una construcción de una escala de cemento, en la casa de Víctor Núñez. Dice que construyó un tremendo galpón sin permisos de edificación y la gente reclama no sirve fiscalizar por que lo hacen de noche y no se hace un decreto municipal de demolición.
4. **CAMIÓN ELEVADOR:** obras necesita tener el camión no le corresponde a movilización tener la administración de dicho camión, puesto que esto provoca que todas las necesidades sean respondidas con mayor lentitud.
5. **LIMPIEZA CONTENEDORES DE BASURA:** Sugiere que se haga limpieza a los contenedores sobre todo de Llico, Boyeruca y Lipimávida, debido a que los vecinos no tienen la cultura de tirar los residuos de pescados en una bolsa, contaminando los contenedores dejando un mal olor que afecta el lugar.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Respuestas concejal Fuenzalida.

- En cuanto a los lomos de toro, queda a cargo del Dom evaluar el tema.
- Se refiere al accidente en La Hueca cree que se debe consultar a carabineros, para informarse si el particular va a reparar los daños.
- Con respecto al galpón, de don Víctor Núñez, el dom explica que hay notificación para el día 3 de octubre a las 14 horas y al día siguiente citado al juzgado de policía local. El concejal Díaz manifiesta molestia debido a que aquí no se aplica la ordenanza, por que pagar una multa es fácil, pero la idea es ir más allá. Luis Eduardo explica que sus facultades llegan hasta informar al alcalde sugerir que se haga la demolición pero es la autoridad quien la decreta. El concejal Díaz comenta de los problemas que causa el trabajo realizado por don Víctor Núñez y el ruido que causa en su galpón, recuerda que hace un tiempo el padre de una niña con síndrome de Down pidió que la municipalidad interviniera al respecto y no se hizo nada, todo quedó ahí porque son personas que no tenía instancias para llegar más arriba. El concejal Fuenzalida dice que es un tema, desde hace muchos años y se ha solicitado hacer vereda en ese lado por lo que quedará como antecedente.
- En cuanto al camión elevador, le parece que procede que se haga el traspaso para que dispongan del camión sugiere verlo en la administración
- En cuanto a los contenedores dice que hay reclamos de parte de los dueños de restaurantes en Llico, por lo que se debe hacer crear conciencia. Juan Pavez, funcionario Municipal encargado de aseo y ornato, dice que se debe comprar mínimo 40 basureros, señala que los que quedan no darán abasto para la temporada de verano. Respecto de lomos de toro indica Juan Pavez que no quedan disponibles.

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

1. **GIMNASIO VICHUQUÉN:** Propone en conjunto con departamento de obras ir a ver el tema del gimnasio, sugiere información acerca de los plazos, los avances y todo lo relacionado.
2. **SUBVENCIÓN PESCADORES:** Sugiere información acerca de la subvención de los pescadores., ¿Cuál fue el acuerdo? Administración de caletas.
3. **LUZ AQUELARRE:** Informa que los vecinos de Aquelarre siguen llamando, propone a la administración ordenar este tema, propone que dos choferes de movilización pasen a obras. Considera que no sólo los camiones deben pasar si no también los choferes, considera que don Álvaro no prioriza este tipo de trabajos.
4. **LEY CHOLITO:** Sugiere implementar dentro de las ordenanzas la ley cholito, comenta que Jessica Guerrero le ha llamado y pregunta que ha pasado con este tema.

Respuestas:

- El concejal Fuenzalida se dirige al director de obras don Eduardo y le pregunta si puede hacer una visita hoy al gimnasio y tener los antecedentes correspondiente para hacer la comisión de infraestructura y previo a eso la solicitud de los antecedentes por que los plazos ya se encuentran cumplidos; quien señala que efectivamente los plazos están cumplidos, hubo primero una paralización, explica que vino el gobierno regional quien financia y se hizo una ampliación de plazos y finalmente el último plazo terminó el 27 de septiembre, ante lo cual el contratista ingresó una carta porque le faltaba el piso y explica que como unidad técnica enviaron el caso al gobierno



SECRETARÍA MUNICIPAL

regional con todos los antecedentes para que ellos se pronunciaran. Se solicita a Yasna que paralelo le prepare un informe a la comisión.

- El tema de los pescadores, se encarga al secretario Municipal. Indica que se lo informará en la semana al concejal.
- En cuanto al tema de la Luz de aquelarre, el concejal Fuenzalida solicita al Dom, ayudar con el tema de Aquelarre. Juan Pavez, funcionario municipal se refiere al tema y explica que se necesitan algunos cambios, que los eléctricos estaban disponibles pero se topan con el problema que no hay camión y no hay chofer. Por lo que el concejal Fuenzalida recuerda que como acotación por parte del concejo, recomienda una conversación con don Álvaro, para que se traspase el camión porque finalmente es un problema de transporte.
- En cuanto a la ley cholito, el Secplac menciona que en un principio, todos bien saben que se habló de una ley sin fondos, se dijo en algún concejo, la SUBDERE empezó a dar algunos recursos, había que postular a proyectos para ir combatiendo todas estas temáticas, el año pasado se contrató un veterinario por seis meses, porque eso duran los proyectos, se compraron insumos, este año se encuentran aprobados los insumos por casi dos millones de pesos para la compra de medicamentos, pero falta el veterinario, anteriormente fue Javier Castro y él fue al concurso, pasó a ser parte del equipo transversal, por ahora no hay veterinario que pueda atender las solicitudes de animales de compañía. Se tienen los recursos para los insumos pero no sirve si no hay quien los pueda aplicar. Se refiere además de un proyecto aprobado por 7 millones y medio pero no ha bajado el dinero de la Subdere por falta de los recursos. El concejal González se refiere a una propuesta de nuevas postulaciones de mascotas protegidas, cada municipio que esté ligada a un área protegida puede postular a un fondo, el cual el proyecto consiste en desparasitación, vacunas antirrábicas, instalación de chip, registro nacional de mascotas. Es un proyecto que se suma.

CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ:

1. **TEMAS ELÉCTRICOS:** Se refiere al señor Brito, comenta que le sugería que él tiene autorización para manejar el camión, alza hombre.
2. **SEGURO ESCOLAR:** Respecto al seguro escolar, se refiere a reclamos y manifiesta que el sistema es inoperante, ineficiente o quienes operan dicho sistema lo hacen inoperante. Sugiere que se haga válido este beneficio y que se hagan los pasos como correspondan.
3. **LOMOS DE TORO:** Solicita un lomo de toro al frente de don Jano Veliz y al frente de don Ángel María pasado la entrada de la CONAF.
4. **SOCAVÓN BOYERUCA:** Se refiere al socavón de Boyeruca, pregunta si estará solucionado este problema que fue planteado en Diciembre del 2018.
5. **PAGO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS:** Consulta por el tema de los asfaltos y el pago de la deuda de los cuatro millones trescientos, y si se conversó con don Mario Vera, del SERVIU.
6. **REPARACIÓN SOLERA LAS CONCHAS:** Tema traído también en el año 2018, pasarela y soleras del sector las conchas, comenta que un niño cayó, comenta que no fue de mayor gravedad sin embargo esto reviste un peligro constante, por lo que provoca una situación preocupante.



SECRETARÍA MUNICIPAL

7. **DETERIORO ASFALTO:** Le preocupa el deterioro que está sufriendo La Quirigua a Las Juntas. Dice que los únicos beneficiados son Arauco, y dañan los caminos, sugiere llegar a un acuerdo para beneficio de la comuna.
8. **PUNTE LA PUNTA:** Pregunta por el avance del puente de la punta del barco. ¿Qué avances se visualizan al día de hoy?
9. **ASFALTO RARÍN:** Vecinos de Rarín preguntan qué posibilidades de asfalto hay para la ruta j-786 y j- 566 entrada principal noreste a la comuna de Vichuquén por Rarín.
10. **FOCO LA HUECA** Se refiere al tema de las luces que ya fue traído al concejo.

Respuestas

- Con respecto al seguro escolar, Don Pedro Osses explica; que es un tema que se está trabajando hace un tiempo ya con salud, todavía no han podido afinarlo bien, en cuanto al seguro escolar, es un servicio operativo, cuando el alumno ingresa a un servicio público, en este caso sería Licantén Hualañé o Curicó, lo que pasa es que hay un vacío y lo que corresponde en este caso es que el colegio que se ve enfrentado al accidente de un alumno, deberá llenar un formulario e ingresarlo al SOME, para que pueda ser operativo, existen dos formas que puede ser de trayecto o dentro del establecimiento. De trayecto desde que sale de su casa hasta llegar al establecimiento, o de regreso a casa desde el establecimiento, o puede ser dentro del establecimiento. Ahora salud no está siendo responsables del tema, se estudia que determina si la derivación es del servicio público o si se queda en el CESFAM, es en el momento en que en el caso de que el alumno se deba hacer exámenes, ¿Quién lo lleva? Salud no moverá la ambulancia si no es un tema grave, la idea es que por sus medios llegue al servicio público para que pueda hacerse efectivo el proceso. Como en educación no hay vehículos por lo tanto sería responsabilidad del municipio. Se necesita una comunicación estrecha entre educación y municipio para que funcione y conjuntamente con salud se debe trabajar un protocolo. El concejal Díaz comenta una situación puntual que se da con una alumna menor en el liceo de Llico, le parece falta de sentido común dejar a una niña con una fractura todo el día esperando una atención. Don Pedro Osses, explica que no puede movilizarse con un alumno por que no cuenta con los permisos y si en el camino eventualmente sucede un accidente, sería caótico para ese profesor o quien sea quien traslade al menor. El concejal Fuenzalida pregunta que dice la normativa actual del seguro escolar, don Pedro Osses explica que está establecido y es súper claro, todo es costo del seguro ya sea examen, prótesis, tratamiento, si es menor de edad cubrirá los gastos del adulto que lo acompañe, el seguro parte desde que lo asume el servicio de salud público. El concejal Fuenzalida, pregunta si como educación hay un asesor jurídico, don Pedro Osses director comunal responde que sí; Francisca pero no pasa por eso, aquí falta como opere con los recursos disponibles salud educación y municipio. El concejal González sugiere que lo vean como comisión de educación.
- En cuanto a lomo de toro, se sugiere al Dom ver que se puede hacer al respecto.
- En cuanto al socavón de Boyeruca, Nelson explica, que está listo, muestra fotos del lugar con terminación de maicillo y se echaron bolones.
- En cuanto a los lomos de toro, Francisco Cordero comenta que a futuro será bueno poder regular la forma de estacionar en especial en Llico, en parte el problema de los lomos de toro, viniendo del cementerio se encuentran estacionados por ambos lados y va hacer necesario en algún



SECRETARÍA MUNICIPAL

momento de acuerdo con la ordenanza municipal, delimitar los estacionamientos en un solo lado de la calle.

- Concejal Díaz; se refiere a don Sergio López de Trilague, quien solicita que le tiren material del estero de Vichuquén, comenta que el lastre cuando amanece húmedo es como un resbalín, lo que lo hace muy peligroso. Preguntan también qué pasó con la empresa Paso Ancho, que hizo los pavimentos participativos en Alto del Puerto, dejando unas cámaras que se hundieron, entienden que aun debieran tener la boleta en garantía. Eduardo explica que el SERVIU con la boleta en garantía volverá a licitar, comenta que la empresa anda medio desaparecida.
- El tema de los asfaltos, el pago de los pavimentos participativos, siguen pendientes hoy volverán a llamar indica el Secplac.
- El tema de las pasarelas del sector las conchas, reparación de las soleras, el Dom verá la solución, se le explica que es reparar el pastelón y tapar el hoyo.
- El tema de borde lago, Don Nelson Muñoz quedó de enviar información a la empresa Global, explica que hizo un informe el cual será dirigido al director para que lo aprueben de la j-820.
- En cuanto al puente de la Punta, Nelson Muñoz responde que la solicitud está hecha hace 6 meses, la solución inmediata es un tubo hp de alta densidad de al menos un diámetro de ancho.
- Asfalto de Rarín; es un tema contractual entre la región vecina y la nuestra. El concejal Díaz como comisión de infraestructura, Informa que esa ruta está desde el cruce La Quirigua hasta el cruce de Panilongo, debido a que los señores de vialidad tienen a Rarín en la comuna vecina del lado. Nelson Muñoz comenta que los recursos que llegan a Rarín los percibe Paredones.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. **LUZ AQUELARRE:** Hace un mes que los vecinos están sin alumbrado público en Aquelarre, sugiere Eduardo buscar una solución al problema.
2. **FISCALIZACIÓN:** Insiste en la compra de un bote y de un Dron para la fiscalización, considera que están los recursos y sería una buena inversión.

Siendo las 12:35 horas se pone término al concejo.



VRT/vmrt

Dist : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén.
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén.
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén.
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén.
Secretaria Municipal de Vichuquén.